# CIRCULAR 45/2020

## CIRCUITO ALEVÍN Y BENJAMÍN DE PITCH & PUTT

*Debido a la situación actual esta Normativa queda supeditada a los Protocolos relativos a la protección y prevención de la salud frente a Covid-19 en entrenamiento y/o competición.*

La Federación de Golf de Madrid organiza un Circuito Alevín y Benjamín de Pitch and Putt formado por una serie de pruebas publicadas y reguladas por estas condiciones de la competición.

### PARTICIPANTES

Podrán tomar parte en estas pruebas, con las limitaciones que posteriormente se expresan, los jugadores/as federados por Madrid (licencia CM) que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor, que posean igual o inferior a 36,0 y que sean nacidos en el año 2009 o posterior.

### CATEGORÍAS.

Se utilizarán las categorías de 2021.

- Alevín: jugadores nacidos en 2009/2010.
- Benjamines: jugadores nacidos en 2011 y adelante.

### FÓRMULA DE JUEGO

Las Pruebas se jugarán bajo la modalidad stroke play medal play en uno o varios días.

Los jugadores de la categoría Alevín jugarán 18 hoyos cada jornada y los jugadores de la categoría Benjamín jugarán 9 hoyos.

### FECHAS Y CAMPOS

Las que se publiquen en el calendario oficial de la Federación de Golf de Madrid para este Circuito; quedando abierta la posibilidad de ser cambiadas cuando las circunstancias lo requieran.

### REGLAS DE JUEGO

**Esta Competición se acoge en todo al Protocolo de Competiciones de Golf Covid-19 en la etapa de Nueva Normalidad de la RFEG y al Protocolo Relativo a la Protección y Prevención de la Salud Frente a COVID-19 en Entrenamiento y Competición de la FGM.**

Las Pruebas se jugarán de conformidad con las Reglas de juego aprobadas por la RFEG, las reglas locales permanentes de la Federación de Golf de Madrid y las locales que dicte el comité de la prueba.

### INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web www.fedgolfmadrid.com, desde 15 días naturales antes de la celebración de cada prueba y se cerrarán 4 días antes de cada prueba a las 10:00 horas.

La Federación de Golf de Madrid se reserva el derecho de modificar las fechas de inscripción (apertura y cierre) si las circunstancias lo aconsejaran. En ese caso, se publicará con la suficiente antelación en la página web de la Federación de Golf de Madrid.

La lista provisional de admitidos se publicará en la Web de la Federación el mismo día del cierre de la inscripción. Posteriormente se abrirá un periodo de reclamaciones que será de un día. A partir de ese instante, no se admitirá ninguna reclamación y se publicará la lista definitiva de admitidos. Existirá una lista de espera hasta la publicación de los horarios de salida.

Todo aquel jugador que no se presente a una prueba y no lo haya comunicado con anterioridad indicando una causa justificada mediante correo electrónico a competiciones@fedgolfmadrid.com recibirá un aviso. En caso de reincidir será sancionado sin poder participar en las 2 siguientes pruebas a las que se inscriba.

## PRECIO DE LA INSCRIPCIÓN

El precio de la inscripción para cada categoría será el siguiente:

- Alevines: 15€ (incluidos gastos de inscripción)
- Benjamines: 10€ (incluidos gastos de inscripción)

Una vez publicados los horarios de salida de la competición no se realizará devolución alguna de la inscripción.

## HÁNDICAP

El jugador participará con el hándicap exacto que tenga asignado en el ordenador de la R.F.E.G.

## ORDEN DE JUEGO

El orden de juego para cada prueba lo establecerá el Comité de la Prueba.

## BARRAS DE SALIDA

Será único para damas y caballeros.

## COMITÉ DE LAS PRUEBAS

Para todo lo que afecte a las Pruebas Puntuables del Circuito Alevín y Benjamín de Pitch & Putt, el Comité de la Prueba estará integrado por dos miembros de la Federación de Golf de Madrid y un representante del Club organizador (preferentemente, el Delegado de Infantiles del Club).

## RESERVA DE PLAZAS

***Se utilizarán las categorías del año 2021.***

Las plazas se otorgarán de la siguiente manera:

- El 50% de las plazas serán para jugadores alevines y el 50% restante para jugadores benjamines.
- Dentro de cada una de las categorías jugarán un 60% de jugadores masculinos y un 40% de jugadoras.

- En el caso de que queden plazas disponibles, se completarán con jugadores de la misma categoría y distinto sexo.
- Si en alguna categoría fuera necesario realizar corte será por estricto orden de hándicap.
- El Club anfitrión tiene el derecho, si lo desea, a disponer de 5 plazas para sus jugadores siempre y cuando dispongan de hándicap igual o inferior a 36,0.

## PREMIOS

Existirá un premio scratch y otro hándicap por cada categoría tanto masculina como femenina. Estos premios serán donados por la Federación de Golf de Madrid.

El empate para el premio scratch se resolverá por hándicap de juego más alto. En caso de continuar el empate se recurrirá a la fórmula de los 9, 12, 15, 16 y 17 últimos hoyos, caso de que la prueba haya sido jugada a 18 hoyos. En el caso de las vueltas a 9 hoyos, se tendrán en cuenta los 3, 6, 7 y 8 últimos hoyos.

El empate para el premio hándicap se resolverá por hándicap juego más bajo. Si persistiera el empate, se desempatará por mejor tarjeta en los últimos 9, 12, 15, 16 y 17 últimos hoyos, caso de que la prueba haya sido jugada a 18 hoyos. En el caso de las vueltas a 9 hoyos, se tendrán en cuenta los 3, 6, 7 y 8 últimos hoyos.

Los premios no serán acumulables.

## CADDIES Y ACOMPAÑANTES

No se permitirán caddies ni acompañantes por el campo.

Durante la celebración de la prueba queda terminantemente prohibido el acceso al campo de padres, acompañantes, amigos y otros espectadores.

## NORMAS DE ETIQUETA

El jugador deberá cumplir estrictamente las normas de etiqueta, educación y comportamiento, que serán exigidas con rigurosidad por los árbitros y el Comité de la Prueba.

El incumplimiento de estas normas implicará la inmediata descalificación del jugador del campeonato y la sanción correspondiente que posteriormente el Comité considere.

## TARJETAS

Será responsabilidad del jugador recoger y entregar su tarjeta.

Los jugadores de un mismo partido están obligados a ir juntos a la entrega de tarjetas para comprobar los resultados. Toda corrección en la anotación del resultado de los hoyos deberá estar contrastada entre el marcador, jugador y quién recoja las tarjetas o algún miembro del comité.

*La Federación de Golf de Madrid se reserva el derecho de modificar estas condiciones de la competición con el fin de mejorar su funcionamiento.*

*Estas condiciones de la competición invalidan cualquier otra que con fecha anterior haya publicado la Federación de Golf de Madrid en la Web o por Circular.*

*El Comité Deportivo de la Federación de Golf de Madrid.*

En Madrid, a 05 de noviembre de 2019

D. Alfonso Fernández de Córdoba Esteban

Secretario General - Gerente

# ANEXO I

## Calendario de Pruebas Circuito Alevín y Benjamín de Pitch & Putt

- 29 noviembre - Golf Negralejo
- 20 de diciembre - C.D. Juan Antonio Samaranch
- 17 de enero - Escuela FGM
- 13 y 14 de febrero - Golf Park